



QUÉ DEFIENDE CÁRITAS ESPAÑOLA

Sobre la
Regularización

DESinformación

Con la regularización,
las personas migrantes van
a quitar el trabajo a las españolas



REALIDAD

Según datos del Ministerio de Inclusión
y Migraciones, la inmigración no desplaza
a los trabajadores nacionales.

Muchas personas en situación irregular
ya sostienen sectores con falta de mano de obra
-los llamados “puestos de difícil cobertura”-.

Su regularización no genera competencia, sino
que garantiza derechos, fortalece el empleo
y contribuye al bien común.

¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?



Ante la desinformación, cada
mensaje positivo y basado en hechos,
suma. Sé activo con tu familia, amigos
y redes sociales.



Promueve la convivencia intercultural
en tu parroquia.
Compartir la vida reduce los miedos
y rompe los estereotipos.



¿QUÉ SUPONE LA REGULARIZACIÓN PARA LAS PERSONAS?

Abre la puerta al empleo digno, a la estabilidad económica y a la planificación de un proyecto de vida. Facilita el acceso a sanidad, vivienda y educación, reduce la explotación laboral y permite relacionarse con las instituciones sin miedo. Supone pasar de la invisibilidad y la inseguridad a la autonomía y la participación social plena.



¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?

Para más información, pregunta
en tu Cáritas Diocesana
por la persona referente
en temas de regularización.



QUÉ DEFIENDE CÁRITAS ESPAÑOLA

Sobre la
Regularización